

14.4.1993

MEMORANDUM

ADQUISICION DE FABRICA "METALNOR"

1. LA EMPRESA "METALNOR", DE PROPIEDAD DE DON CARLOS CARDOEN CORNEJO, FABRICA BOMBAS DE GUERRA DEL TIPO BK Y CB, QUE SON UTILIZADAS POR LA FUERZA AEREA DE CHILE PARA SUS ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO Y QUE, ADEMAS, FORMAN PARTE DEL STOCK NECESARIO PARA AFRONTAR UNA SITUACION DE CRISIS.

2. HACE UN TIEMPO, EL SR. CARDOEN INFORMO A LA FACH Y A ENAER DE SU DECISION DE VENDER SU EMPRESA Y DE LA PRIORIDAD QUE EN ESA OFERTA TENDRIAN ESAS INSTITUCIONES DE LA DEFENSA NACIONAL.

TANTO LA FACH COMO ENAER CONSIDERARON QUE, INDEPENDIEMENTE DE LA CONVENIENCIA COMERCIAL DE LA OPERACION, LA ADQUISICION DE METALNOR IMPLICARIA UN INTERES ESTRATEGICO DEL PAIS, TODA VEZ QUE TANTO SU DESMANTELAMIENTO COMO SU EVENTUAL TRASPASO A PROPIEDAD EXTRANJERA, SIGNIFICARIA PERDER LA DISPONIBILIDAD DE SUS CAPACIDADES PARA EL PAIS CON UN GRAN COSTO EN UNA HIPOTETICA SITUACION DE CRISIS.

ESTA APRECIACION, EN TERMINOS GENERALES, FUE COMPARTIDA POR EL DIRECTOR DE ENAER QUE REPRESENTA A S.E. Y DEBIDAMENTE INFORMADA AL MINISTRO DE DEFENSA.

3. TENIENDO PRESENTE LO CONSIDERADO EN EL PUNTO ANTERIOR, EL DIRECTORIO DE ENAER MANDATO A SU DIRECTOR EJECUTIVO, GENERAL (R) SR. CAUPOLICAN BOISSET, PARA TOMAR CONTACTO CON EL SR. CARDOEN CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL OBJETO, EL MONTO Y LAS MODALIDADES DE LA OFERTA.

4. DESPUES DE CONOCER EN DETALLE LA OFERTA DEL SR. CARDOEN Y DE CONSIDERAR QUE SU VALORACION DE LA EMPRESA ERA MUY ALTA (APROX. 18 MILL. DE DOLARES), EL DIRECTORIO DE ENAER ACORDO LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA NEGOCIAR UNA POSIBLE OPERACION DE COMPRA:

A) FIJAR UNA PROYECCION DE COSTO DE LAS NECESIDADES DE LA FACH EN MATERIA DE BOMBAS DE ENTRENAMIENTO Y DE STOCK EN LA PROXIMA DECADA, SEGUN LOS STANDARES HISTORICOS Y LA PLANIFICACION FUTURA INSTITUCIONAL.

LA CANTIDAD DE UNIDADES QUE REQUIERE LA FACH ANUALMENTE, DEBERIAN SER ADQUIRIDAS A ENAER, CON LA FINALIDAD DE RESPALDAR UNA PROPORCION FIJA DEL MONTO PAGADO POR LA ADQUISICION DE LA EMPRESA. ESTE COMPROMISO DEBERIA SER FORMALIZADO A TRAVES DE UN CONTRATO ENTRE LA FACH Y ENAER.

B) CONSIDERAR PROYECCIONES DE VENTA A TERCEROS SOLO CON LA FINALIDAD DE PROYECTAR UN FINANCIAMIENTO DE LA OPERACION, INCLUYENDO ESE COMPONENTE. PERO LA APRECIACION REALISTA DEBIERA SER "CASTIGADA", ESTO ES NO CONSIDERAR VENTAS A TERCEROS EN EL PLAZO DE UNA DECADA, TANTO POR MOTIVOS DE MERCADO INTERNACIONAL COMO DE POLITICA EXTERIOR DE CHILE.

JUNTO CON ESTOS CRITERIOS, SE ACORDO ADOPTAR UNA SERIE DE CONSULTAS ESPECIALIZADAS EXTERNAS RELATIVAS AL VALOR DE LA EMPRESA Y A LA SITUACION JURIDICA Y JUDICIAL DE LAS LICENCIAS Y PATENTES EN LAS QUE SE FUNDAMENTA SU PRODUCCION, ESPECIALMENTE DEBIDO A QUE GRAN PARTE DEL PRECIO ESTA CONSTITUIDO POR EL KNOW-HOW ACUMULADO EN SU DESARROLLO.

5. A PARTIR DE LOS CRITERIOS SEÑALADOS Y BAJO EL PERMANENTE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL DIRECTORIO DE ENAER, LAS POSICIONES DE AMBAS PARTES LLEGARON A UN PUNTO MUTUAMENTE ESTIMADO COMO RAZONABLE, CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

A) ENAER ADQUIRIRIA LA EMPRESA METALNOR, QUE INCLUYE:

- INFRAESTRUCTURA: DOS PLANTAS EN IQUIQUE (ALTO HOSPICIO) Y UNA OFICINA EN LA ZOFRI

- MAQUINAS Y EQUIPOS: ELEMENTOS DE PRODUCCION Y CONTROL. LA EXISTENCIA DE ELLAS EN LA PLANTA DE MACUL SE TRASLADARIA A ENAER-EL BOSQUE.

- PROPIEDAD INTELLECTUAL: DOCUMENTACION, PATENTES, PLANIMETRIA, INSTRUCCIONES DE FABRICACION, INFORMACION TEORICA Y PRACTICA PARA EL PERSONAL.

UNA VEZ ADQUIRIDA, ESTAS EXISTENCIAS PASARIAN A CONVERTIRSE EN UNA REPARTICION DENTRO DE LA ORGANICA DE ENAER

B) EL PRECIO SOLICITADO ALCANZARIA A US \$ 10.750.000, DESAGREGADOS EN US \$ 10,250 POR INVERSION BASICA Y US \$ 500.000 POR INSTALACION DE MAQUINARIAS.

AMBOS MONTOS SERIAN PAGADOS POR ENAER EN 1993, MEDIANTE UN EMPRESTITO DE LA BANCA COMERCIAL, AUTORIZADO PREVIAMENTE POR EL MINISTRO DE HACIENDA.

C) EL PRESTAMO SEÑALADO SE CANCELARIA EN BASE A RECURSOS PRESUPUESTARIOS ORDINARIOS DE LA FUERZA AEREA SEGUN UN PLAN DE ADQUISICIONES PROYECTADAS PARA 10 AÑOS.

EN SUMA:

SE SOLICITA AUTORIZACION A S. E. PARA CONTINUAR NEGOCIACIONES Y TERMINAR ESTUDIO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA QUIEN YA TIENE LOS ANTECEDENTES TECNICO-ECONOMICOS DE ESTA POSIBLE OPERACION.

ESTA DISPONIBLE TODA LA INFORMACION REFERIDA A ESTA POSIBLE OPERACION Y EN CUALQUIER MOMENTO ES POSIBLE PRESENTAR UNA EXPOSICION SOBRE ELLA POR PARTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ENAER Y/O SU DIRECTORIO.

Código RPC	Panel Ingreso De Datos	Fecha	14-APR-1993
Nip	93/7776	Hora	17:00
Tipodoc	INF	Caracter	
Numdoc		Fechadoc	14-APR-93
Destinatario	PAA		
Firma	Patricio_Rojas_Saavedra		Sexo
Institución o	Ministerio de Defensa		
Dirección		Región	RM
Ciudad	Santiago	Pais	CHI
Derivada CBE	Fecha	14-APR-93	Nop
			Necesita Respuesta N
			Nop Relacionado
Resumen	MEMORANDUM "ADQUISICION DE FABRICA METALNOR"		

xt Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction_completed -- 1 records processed.
 Char Mode: Replace Page 1 Count: *0

Handwritten signature:
 Juan Carlos
 Pdt.



Patricio Rojas Saavedra
Ministro de Defensa Nacional

atte.